

Consejo Académico del Nivel Medio Superior Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria Del 07 de febrero de 2019 Publicados en Gaceta Universitaria el 08 de febrero de 2019

1	Acuerdos:
2	CANMS2019-01-01 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del
3	Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno
4	del Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó con 30
5	votos que, para el desahogo de la sesión funja como escrutador
6	el Mtro. César Augusto Linares López.
7	CANMS2019-01-02 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del
8	Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno
9	del Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó con 30
10	votos, el Acta CANMS2018-04 de la sesión ordinaria del jueves
11	15 de noviembre de 2018.
12	CANMS2019-01-03 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del
13	Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno
14	del Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó con 30
15	votos, el Acta CANMS2018-E9 de la sesión extraordinaria del
16	miércoles 28 de noviembre de 2018.
17	CANMS2019-01-04 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del
18	Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno
19	del Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó con 30
20	votos, el Acta CANMS2018-E10 de la sesión extraordinaria del
21	miércoles 28 de noviembre de 2018.
22	CANMS2019-01-05 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley
23	Orgánica y artículo 60 del Reglamento Académico de la
24	Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Académico del
25	Nivel Medio Superior aprobó con 30 votos que, los Exámenes
26	Institucionales tendrán un valor del 20% de la calificación final
27	de los estudiantes en las UDA's que se apliquen los mismos. Los
28	estudiantes que no presenten dichos exámenes no podrán
29	obtener en las UDA's que así lo requieran, el porcentaje
30	mencionado. El proceso de elaboración y aplicación de
31	exámenes será revisado.



Consejo Académico del Nivel Medio Superior Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria Del 07 de febrero de 2019

Publicados en Gaceta Universitaria el 08 de febrero de 2019

32	CANMS2019-O1-06 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción
33	VIII, 34 fracciones II, VIII y IX de la Ley Orgánica, y 53 fracciones
34	II y III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
35	pleno del Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó
36	con 30 votos, el plan de desarrollo del Colegio de Nivel Medio
37	Superior para el establecimiento de una sede en la ciudad de
38	Tierra Blanca, Guanajuato, para que se imparta el Programa
39	Académico de Bachillerato General, estando adscrita en lo
40	académico-administrativo a la Escuela de Nivel Medio Superior
41	de San Luis de la Paz del Colegio del Nivel Medio Superior. El
42	presente acuerdo con la propuesta de desarrollo institucional
43	aprobada por este Órgano Colegiado se someterá al análisis y
44	aprobación del Consejo General Universitario.
45	CANMS2019-O1-07 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48 y
46	56 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
47	pleno del Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó
48	con 30 votos que, la Lic. Liliana Fabiola Ponce Castro se integre
49	al Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la Escuela
50	de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, con una vigencia
51	del 07 de febrero de 2019 al 06 de febrero del 2021.
52 53 54	En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 07 de febrero de 2018 El Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior, Doctor Jesús Raúl Lugo Martínez Rúbrica.
55 56 57 58 59	EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓNES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
60 61 62 63 64	CERTIFICA Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de Nivel Medio Superior y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DE 2018. DOY FE.